Quito, D.M., 08 de mayo de 2017

Señor Roque Simón Sevilla Larrea Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que en sesión de Directorio de la compañía GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A., celebrada en la ciudad de Quito el día de hoy se resolvió elegirlo a usted como Presidente del Directorio de la Compañía por un periodo de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Las atribuciones y deberes del **Presidente del Directorio** se encuentran contempladas en el artículo Décimo Sexto del Estatuto Social vigente de la Compañía **GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.**

La Compañía se constituyó bajo la denominación PLANES E INVERSIONES PLANER CIA. LTDA., mediante Escritura Pública celebrada el 15 de febrero del año 1993, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 09 de marzo de 1993. La Compañía se transformó a sociedad anónima, cambió su denominación de PLANES E INVERSIONES PLANER CIA. LTDA., a GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A., Reformó Integralmente y Codificó su estatuto social mediante escritura pública otorgada el 24 de febrero de 1995, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de junio de 1995. Finalmente, modificó su objeto, reformó y codificó su estatuto social, mediante escritura pública otorgada el 02 de julio de 2012, ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, Doctor Homero López Obando, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 26 de septiembre de 2012.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General, en cuya ausencia o falta lo subrogará el Presidente del Directorio. En caso de ausencia o falta del Presidente del Directorio, lo subrogará el Vicepresidente del Directorio.

Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

José Antonio Domingo de la Cerda Álamos

Secretario

Lugar y fecha: Quito, D.M., 8 de mayo de 2017

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **Presidente del Directorio** de la compañía **GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

Roque Simon Sevilla Larrea

C.C. 170162367-8



ı	TRÁMITE NÚMERO: 36463				

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	28022
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9254
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SEVILLA LARREA ROQUE SIMON
IDENTIFICACIÓN:	1701623678
CARGO:	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 517 DEL 09/03/1993 NOT. 11 DEL 15/02/1993:- REF. Y CODIF. ESTAT. RM# 3208 DEL 26/09/2012 NOT. 26 DEL 02/07/2012.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRÁ LOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1



ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, que consta de dos fojas debidamente foliadas, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesafio. Quito, a veinte y uno de Junio del dos mil diecisiete.- EL REGISTRADOR.de Rogistro de Ontos Publicos

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS EÓPEZ DELEGADO POR EL REGISTRADOR MERCANTU DE CONTRERAS EÓPEZ MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO Research del Canton Chilo

SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015

JC/mm.-

